

Una vez realizados los trámites necesarios respecto al accidente ocurrido y comunicado el parte de accidente a la Unidad de Prácticas Externas, este Anexo III deberá remitirse al Servicio de Nóminas y Seguridad Social, al correo electrónico practicasexternas.segsocial@urjc.es con el asunto "Accidente durante las prácticas – PFNR – datos bancarios".

ANEXO III COMUNICACIÓN DE DATOS BANCARIOS

Accidente de Trabajo

(Prácticas formativas no remuneradas)

Este documento se cumplimentará para poder recibir el pago delegado de la prestación de incapacidad temporal que corresponda. TODOS los campos son obligatorios.

DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE

Apellidos, nombre	
DNI / NIE / Pasaporte	
Número de afiliación SS	
Teléfono	
Correo electrónico	
Entidad en la que realiza las prácticas	

DATOS BANCARIOS (IBAN)

En el caso de ser titular de una cuenta bancaria en España, cumplimentar la siguiente tabla:
(Incluya todos los números de su cuenta bancaria)

E	S																		
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

El/la estudiante DECLARA, bajo su responsabilidad, que la información facilitada es cierta. La falsedad de los datos de la declaración dará lugar a las responsabilidades a que hubiera lugar en aplicación de la normativa vigente.

FIRMA

El/la estudiante

CLÁUSULA DE INFORMACIÓN A LA PERSONA INTERESADA EN LA RECOGIDA DE LOS DATOS PERSONALES ACORDE AL REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal, le informamos de que sus datos personales se van a incorporar al sistema de tratamiento de datos de la Universidad Rey Juan Carlos. El tratamiento tiene como finalidad el cumplimiento de los fines relativos al desarrollo de las funciones y competencias propias del responsable del tratamiento. En concreto, estas finalidades están relacionadas con las competencias de gestión académica y de investigación, así como también del personal de la URJC. Los datos personales recogidos serán conservados durante el tiempo necesario para el cumplimiento de los fines anteriormente mencionados. Los datos personales son tratados en el ejercicio de los poderes públicos que la URJC tiene conferidos, en aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario. La URJC cederá los datos a las Administraciones públicas que por Ley requieran conocer la información para la prestación del servicio público. La persona interesada podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y a impugnar las decisiones individuales automatizadas que le puedan afectar. Para ello, podrá remitir un escrito a la dirección abajo referida o un correo electrónico a la dirección protecciondedatos@urjc.es. Puede ampliar esta información mediante la consulta en la [página web](#) de cada tratamiento de la URJC.